



Consejo Económico
y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1999/140
6 de abril de 1999

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
55° período de sesiones
Tema 9 del programa

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS
LIBERTADES FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO

Carta de fecha 1° de abril de 1999 dirigida a la Presidenta
de la Comisión de Derechos Humanos por el Representante
Permanente de la República de Armenia ante la Oficina de
las Naciones Unidas en Ginebra

Durante el examen del tema 9 del programa del presente período de sesiones de la Comisión, la Representante Permanente de Azerbaiyán distribuyó otro documento (E/CN.4/1999/121) titulado "Appeal from the inhabitants of the district of Khojaly to the peoples of the world, States, parliaments and international organizations" (Llamamiento de los habitantes del distrito de Jodzhalý a los pueblos del mundo, a los Estados, a los parlamentos y a las organizaciones internacionales), que contiene pasmosa desinformación sobre los acontecimientos ocurridos en Jodzhalý en 1992.

Con este tipo de publicación el Gobierno de Azerbaiyán pretende una vez más encubrir las atrocidades de las matanzas en gran escala de su propio pueblo durante el período del conflicto armado entre Azerbaiyán y Nagorno-Karabaj.

La delegación de mi país formulará observaciones sobre el contenido de este documento citando las mismísimas palabras de Aiaz Mutalibov, a la sazón Presidente de la República Azerbaiyana. En una entrevista con la periodista checa Dana Mazalova, el Presidente Mutalibov dijo que: "... la milicia del Frente Nacional Azerbaiyano (FNA) obstruyó activamente y, de hecho, impidió la evacuación de la población civil local de la zona de operaciones militares por los pasos intramontanos que los armenios de Karabaj habían dejado especialmente abiertos". La gran esperanza de la oposición azerbaiyana y su intención eran utilizar a víctimas civiles de tal magnitud para instigar a un levantamiento popular contra el régimen de Bakú y asir las riendas del poder. Esa entrevista al entonces Presidente de Azerbaiyán se publicó en el periódico ruso Niezavisimaya Gazeta de 2 de abril de 1992.

Quisiera mencionar también a la organización no gubernamental Helsinki Watch, que escribió en su informe de septiembre de 1992 que: "Una mujer azerbaiyana confirma que los armenios habían aconsejado a la población civil azerbaiyana de Jodzhaly que abandonara el pueblo enarbolando banderas blancas. En realidad, la milicia azerbaiyana ultimó a quienes intentaron huir".

Mi delegación está convencida de que la información mencionada supra explica suficientemente la situación real de ese momento. Creemos que en lugar de difundir mentiras flagrantes ante la Comisión, Azerbaiyán debería más bien realizar un esfuerzo para reconstruir la verdad por el bien del pueblo de Jodzhaly y, al mismo tiempo, enjuiciar a las bandas criminales y a los bandidos azerbaiyanos responsables de las matanzas de víctimas inocentes.

Mi delegación lamenta tener que señalar hechos tan dolorosos y tener que solicitarle, señora Presidenta, que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento oficial del 55º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos en relación con el tema 9 del programa, en respuesta a la información contenida en el documento mencionado.

(Firmado): Karen NAZARIAN
Embajador
Representante Permanente